

Los albores de la democracia digital

The Dawn of Digital Democracy

CÉSAR A. HIDALGO (Centro de Aprendizaje Colectivo, ANITI – Université de Toulouse) y PATRICI CALVO (Universitat Jaume I)

Hidalgo, César A. y Calvo, Patrici (2021). Los albores de la democracia digital. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 26(2), pp. 1-3. doi: <http://dx.doi.org/10.6035/recerca.6113>

Las democracias modernas no son perfectas. Por un lado, se ven afectadas por problemas como la corrupción, el nepotismo y el populismo. Por otro lado, están moldeadas por tecnologías, desde la impresión hasta la web.

En los últimos años, académicos y tecnólogos han comenzado a explorar alternativas para aumentar, modificar o mejorar la democracia. Estas incluyen propuestas teóricas y prácticas basadas en el uso de herramientas digitales, desde algoritmos que buscan maximizar la representatividad de foros deliberativos hasta sistemas de datos abiertos, recomendación de votos y presupuestos participativos. Estas y otras propuestas tienen como objetivo mejorar la participación pública, reducir la vulnerabilidad de los sistemas democráticos representativos, aumentar la responsabilidad de los políticos o simplemente ofrecer a los ciudadanos un mayor control y escrutinio de las acciones y decisiones políticas.

El monográfico *La democracia en la era de la inteligencia artificial* explora las posibilidades, los límites y las consecuencias de la transformación digital de la democracia. Las contribuciones provienen de diversas perspectivas, como la política, la ingeniería, la sociología y la filosofía moral.

El monográfico comienza con el artículo «Polis: Scaling Deliberation by Mapping High Dimensional Opinion Spaces» (Polis: escalar de la deliberación mediante el mapeo de espacios de opinión de alta dimensión), de Christopher Small, Michael Bjorkegren, Timo Erkkilä, Lynette Shaw y Colin Megill. Este artículo explica el funcionamiento de una plataforma usada para deliberar a escala y que ha sido usada de manera exitosa en lugares como Estados Unidos y Taiwán.

En la segunda contribución, «Los desafíos de la transformación digital de la democracia», Jorge Francisco Aguirre Sala ahonda en los retos éticos y polí-

ticos que subyacen a la aplicación y el uso de tecnologías digitales para mejorar la democracia en todas sus dimensiones, con especial atención a la erradicación o minimización de los impactos negativos que estas tecnologías digitales producen sobre los procesos de deliberación política.

En la tercera contribución, «Biopolítica, digitalización y porvenir democrático: por qué las gestiones de la COVID-19 confirman un paradigma tecnoeconómico», Joan Morro penetra en los cimientos del mundo pospandémico para revelar y criticar las dos principales vías de desarrollo de la democracia actual: aquella que promueve la colonización tecnoeconómica del proceso democrático y aquella que aboga por reducir al mínimo la influencia de tales tecnologías disruptivas y potenciar al máximo la soberanía ciudadana y el escrutinio público.

En la cuarta contribución, «Polarización artificial: cómo los discursos expresivos inflaman la percepción de polarización política en internet», Pedro Jesús Pérez Zafrilla analiza desde un punto de vista ético-crítico el fenómeno de la polarización política en internet para mostrar las carencias del discurso que le subyace y, de ese modo, ofrecer orientaciones para mejorar su comprensión y aumentar las posibilidades de controlar e intervenir sus impactos negativos sobre la democracia.

En la quinta contribución, «Ciudadanía movedizas: ciberpolítica y los dilemas de Twitter como esfera pública/privada», Álvaro Acevedo-Merlano, Alicia Chamorro Muñoz y Margarita Quintero-León exploran el concepto de ciudadanía digital y los tipos de relaciones que se producen cuando los y las más jóvenes utilizan las redes sociales como herramientas de participación e interacción política para, desde una perspectiva histórico-crítica, proponer Twitter como una red sociotécnica que produce una forma movediza de conexión entre las esferas públicas y privadas.

En la sexta contribución, «Democracia y digitalización: implicaciones éticas de la IA en la personalización de contenidos a través de interfaces de voz», Luis Miguel Pedrero-Esteban y Ana Pérez-Escoda examinan desde una perspectiva descriptivo-analítica la personalización de contenidos en las interfaces de voz para proponer un marco interpretativo de la evolución de los altavoces y asistentes de voz dotados de modelos matemáticos artificialmente inteligentes como herramientas de singularización de la información a partir de las directrices éticas propuestas por la Comisión Europea para una IA confiable.

En la séptima y última contribución, «Inteligencia relacional, inteligencia artificial y participación ciudadana. El caso de la plataforma digital cooperativa Les Oiseaux de Passage», David Flores-Ruiz, Blanca Miedes-Ugarte y Pros-

per Wanner plantean los principios y valores cooperativos que subyacen a la economía social como una forma eficaz de minimizar los impactos negativos que produce, sobre la sociedad y sus diferentes esferas de actividad, una relacionalidad humana cada vez más mediada por la inteligencia artificial.

Las siete contribuciones que configuran *La democracia en la era de la inteligencia artificial* ofrecen una visión amplia, crítica y constructiva del actual e irreversible proceso de transformación digital de la democracia. Espacios de participación, procesos deliberativos, contexto pospandémico, polarización política, información personalizada, ciudadanía digital y relacionalidad humana son algunos de los principales temas tratados en el monográfico, mostrando la gran variedad de impactos que tiene o puede llegar tener para la democracia la aplicación y uso de la IA, las nuevas y complejas exigencias de sentido que le subyacen y la necesidad de control estatal y escrutinio público. Para todo ello, las diferentes contribuciones del monográfico hacen hincapié, en mayor o menor medida, en la necesidad de seguir promoviendo espacios de diálogo interdisciplinar que mejoren el proceso de transformación digital de la democracia en un sentido justo y responsable mediante la potenciación de la huella positiva —como un aumento de la participación, de la construcción y de la captación de la opinión pública o de la seguridad ciudadana— y el control y la erradicación de sus consecuencias negativas inintencionadas —como el aumento de la exclusión social, las desigualdades, el paternalismo o la heteronomía— e intencionadas —como la vigilancia masiva, la intromisión en el ámbito privado e íntimo y el control de la voluntad libre.